

EL ÁMBITO EDUCATIVO DE JÓVENES QUE EGRESAN DE RECURSOS RESIDENCIALES DE PROTECCIÓN EN EL ESTADO ESPAÑOL

THE ACADEMIC SITUATION OF YOUNG PEOPLE LEAVING RESIDENTIAL CARE SETTINGS IN SPAIN

O ÂMBITO DA FORMAÇÃO DOS JOVENS QUE CHEGARAM À MAIORIDADE NUM OLHAR DE ABRIGO DO SISTEMA DE PROTEÇÃO INFANTIL NO ESTADO ESPANHOL

Joana MIGUELENA TORRADO*, Pauli DÁVILA BALSERA*,
Luis María NAYA GARMENDIA* & Sergio VILLAR FERNANDEZ**

* Universidad del País Vasco (UPV/EHU) **Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)

Fecha de recepción: 9.X.2021

Fecha de revisión: 4.I.2022

Fecha de aceptación: 14.I.2022

PALABRAS CLAVE:

Itinerarios educativos;
Sistema de protección;
Acogimiento residencial;
Transición a la vida adulta

RESUMEN: La educación es una pieza clave para una inserción sociolaboral “exitosa”, más aún para colectivos vulnerables como el formado por jóvenes que egresan del sistema de protección social a la infancia y la adolescencia a los 18 años de edad. El objetivo de este artículo es profundizar en el conocimiento del ámbito educativo de este colectivo en distintas Comunidades Autónomas del Estado Español, así como observar si existen diferencias en relación a distintas variables como el sexo, la edad, la procedencia, el tiempo de estancia bajo la medida de protección o la vivienda y el ámbito formativo de este colectivo. Para ello, se han administrado dos cuestionarios a jóvenes -EVAP4-J1 Y EVAP4-J2 (TABA), uno dirigido a jóvenes egresados que viven en pisos de inserción (N=100) y otros que no están en estos pisos

CONTACTO CON LOS AUTORES

Luis María Naya Garmendia. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Avda. de Tolosa, 70. 20080 Donostia-San Sebastián. Correo electrónico: luisma.naya@ehu.es

FINANCIACIÓN. Este estudio está vinculado a dos proyectos de investigación financiados, el proyecto TRANSICIONES. Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes que egresan del Sistema de Protección, del Programa estatal de I+D+i orientada a los Retos de la Sociedad, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidad y el Fondo Social Europeo (Ref: RTI2018-093323-B-C41) y el proyecto Educación para un futuro inclusivo con oportunidades: retos para la inclusión social de jóvenes tutelados, financiado por Fundación Santa María. Los profesores de la UPV/EHU son miembros del Grupo de Estudios Históricos y Comparados-Garain IT911/16.

	<p>(N=284). Se han realizado análisis descriptivos y de comparación de medias. Los resultados muestran que existen diferencias estadísticamente significativas en relación a la formación en función del sexo, siendo los chicos quienes estudian mayoritariamente tras egresar del sistema de protección, pero siendo las chicas quienes realizan itinerarios más largos. Asimismo, existen diferencias estadísticamente significativas en relación a la nacionalidad, la edad, el tiempo de estancia y a la vivienda, siendo los no nacidos en España, los de menor edad y los que viven en un recurso de emancipación o inserción quienes continúan con su itinerario educativo. Los resultados dejan constancia de los desafíos educativos de este colectivo y del reto de las Administraciones.</p>
<p>KEY WORDS: Education pathways; Residential child care; State care system; Transition to adult life</p>	<p>ABSTRACT: Education is a key component for “successful” entry into the labor market. This is especially true for young people who spend their childhood and adolescent years in care before leaving the system at the age of 18. The purpose of this article is to closely examine this group’s educational situation within Spain’s various Autonomous Communities. It will also determine if there are differences linked to such variables as sex, age, nationality, time spent in care, and the residential and academic settings of members of this group. With these aims in mind, we asked each participant to complete one of two questionnaires: EVAP4-J1 or EVAP4-J2 (TABA). The first is for young people who have left care and are in transitional housing (N=100); the second is for those not living in transitional housing (N=284). We then performed descriptive analyses and comparison of means. Results reveal statistically significant differences in education with regard to sex; men account for a larger percentage of the young people who study after leaving care, whereas women pursue their education for longer periods of time. Additional and statistically significant differences were detected for nationality, age, and time spent in care; younger participants, those not born in Spain, and those living in transitional housing were more likely to continue studying. Our results highlight both the educational difficulties faced by this group and the challenges faced by government agencies.</p>
<p>PALAVRAS-CHAVE: Itinerários formativos; sistema de proteção social; olhares de abrigo; transição a maioridade</p>	<p>RESUMO: A educação é um elemento fundamental para uma inserção socioprofissional “bem-sucedida”, ainda mais para grupos vulneráveis como para o grupo formado por jovens que saíram do sistema de proteção social à infância e adolescência aos 18 anos de idade. O objetivo deste artigo é aprofundar no conhecimento do âmbito da formação deste grupo nas diferentes Comunidades Autónomas do Estado espanhol. Além disso, este artigo visa observar se existem diferenças em relação a diferentes variáveis como sexo, idade, procedência, tempo de ficar ao abrigo da medida de proteção ou habitação e a área da formação deste grupo. Para isso, foram aplicados dois questionários a jovens -EVAP4-J1 e EVAP4-J2 (TABA), um destinado a jovens que atualmente moram em pisos de inserção social (N = 100) e outro a jovens que saíram dos olhares de abrigo e atualmente não moram num piso de inserção social (N = 284). Se fizeram análises descritivas e de comparação de médias. Os resultados mostram que há diferenças estatisticamente significativas em relação à área da formação por sexo, sendo os homens os que mais estudam após sair do sistema de proteção, mas as mulheres são as que realizam os estudos superiores e universitários. Da mesma forma, existem diferenças estatisticamente significativas em relação à nacionalidade, idade, tempo de permanência no sistema de proteção social, sendo os nascidos em outros países, os mais jovens e os que vivem em um piso de inserção social os que continuam com sua formação após a saída do sistema de proteção social. Os resultados mostram os desafios educativos deste grupo e do trabalho que têm que realizar as Administrações.</p>

Introducción. El tránsito a la vida adulta de jóvenes que egresan del sistema de protección

Iniciar la transición a la vida autónoma de las y los jóvenes es un momento delicado en la vida de las personas a la vez que vulnerable, teniendo que poner especial atención en aspectos como el acceso al empleo, la vivienda y/o la independencia económica, mientras que participan en su propio proceso de construcción personal. Se puede definir el proceso de transición como aquél mediante el cual una persona adolescente asume una serie de responsabilidades que le lleva a realizar tareas relacionadas con la adquisición de mayores niveles de autonomía (López et. al, 2013).

Los jóvenes en España, comparado con el resto de Europa, dilatan más el momento de emanciparse, situándose en los 29,8 años la media de edad con la que lo hacen, mientras que en otros países europeos esta media está en 26,4 años (Injuve, 2017; Eurostat, 2020). Ese retraso en la edad a la que se inicia la vida adulta ha llevado a algunos teóricos del desarrollo a hablar de una nueva etapa evolutiva, la adultez emergente (Arnett, 2010). Sin embargo, cuando la emancipación se produce a los 18 años obligatoriamente, como sucede en el caso de quienes llegan a su mayoría de edad en un recurso residencial de protección, sin que el retorno a la familia de origen haya sido posible, podemos hablar del comienzo de una “adultez inmediata” (Stein, 2005). No debemos olvidar que, cuando una niña, niño o adolescente (NNA) ingresa en el

sistema de protección y se le deriva a un recurso residencial, los profesionales de los equipos educativos se convierten en las personas encargadas de cubrir las necesidades y de garantizar la salvaguarda sus derechos, necesidades e intereses. Al cumplir la mayoría de edad, estas y estos jóvenes pierden su estatuto de persona objeto de protección por las legislaciones internacional y nacionales y es cuando adquieren automáticamente plena capacidad jurídica, a la par que las administraciones cesan, en gran medida, sus aportaciones de recursos (Goyette, 2010; 2019).

Según el último informe publicado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (2021), a 31 de diciembre de 2020 había 16.991 NNA bajo la medida de protección de acogimiento residencial (206,2/100.000 habitantes). En relación a sus características, el 67% era de sexo masculino, el 46% de nacionalidad extranjera, el 6,45% tenía alguna discapacidad y la mayoría, en concreto, el 56%, tenía más de 15 años.

Cuenca, Campos y Goig (2018) hacen referencia a tres principales diferencias entre la juventud egresada da la red de protección y el resto de la población joven a la hora de iniciar la vida adulta: la edad, los apoyos (ya sean familiares, económicos o emocionales) y la obligación de afrontar importantes cambios y/o abandonos, como el salir del recurso residencial de un día para otro, el dejar de vivir con tus compañeros y educadores o la finalización de la terapia psicológica, entre muchos otros.

En relación a esta transición, Jariot, Sala y Arnau (2015) subrayan la elevada representatividad que alcanza este colectivo en las estadísticas europeas sobre exclusión social. Por ello, es inaplazable poner sobre la mesa esta cuestión, valorando los retos y debilidades del sistema de protección a la infancia que ayuden a dotar de competencias y herramientas, pero también de oportunidades a este colectivo en ese tránsito a la vida adulta.

Asimismo, no debemos olvidar que los recursos tras la salida del sistema de protección difieren significativamente de unas Comunidades Autónomas a otras, influyendo directamente en las posibilidades de este colectivo. En los distintos trabajos de investigación que realiza periódicamente la Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos-FEPA se constatan estas diferencias.

La educación como factor clave en un tránsito a la vida adulta “exitoso”

Distintos estudios dejan constancia de los desafíos a los que se enfrenta este colectivo, denominado tantas veces, *extutelados*: suelen tener más dificultades psicosociales y rupturas con el mundo

familiar (Goyette, 2010), así como mayores problemas económicos, de salud mental, problemas con las drogas (Courtney y Dworsky, 2006; Del Valle *et al.*, 2011), maternidad temprana (Sala-Roca *et al.*, 2009), escasa formación (Montserrat *et al.*, 2013; Melendro *et al.*, 2020), desempleo y precariedad (Stewart *et al.*, 2014; Fernández-Simo y Cid, 2016; Martín *et al.* 2020) y un mayor riesgo de sufrir procesos de exclusión social (Stein, 2005). Debemos resaltar que esas dificultades son todavía mayores en el caso de las y los jóvenes extranjeros que salen del sistema de protección (Ararteko, 2021). Asimismo, tampoco podemos hablar de las NNA en acogimiento residencial y de quienes egresan de estar bajo esta medida de protección como un colectivo homogéneo (Stein, 2005; Martínez *et al.*, 2021), sino que existen diferencias entre ellos. Así, nos encontramos jóvenes muy resilientes (Dixon, 2008; Gilligan, 2018) o quienes cursan un itinerario universitario (Miguelena, 2019, Miguelena *et al.*, 2021).

Los principales factores que podrían explicar las dificultades en los procesos de transición de este colectivo serían, entre otros, aquellos relacionados con el ámbito educativo. La educación y el nivel formativo son factores que favorecen o dificultan las situaciones de inclusión o exclusión social, pero en el caso de las NNA bajo alguna medida de protección, ésta se convierte en un factor protector clave (Mallon, 2007), por la obligada salida del sistema de protección al cumplir la mayoría de edad, y el comienzo a una transición a la vida adulta llena de complejidades, dificultades y desventajas (Melendro, 2016; Dixon, 2016). Sabemos que un nivel formativo alto y conseguir una inserción laboral son dos áreas que se destacan a la hora de facilitar una salida “exitosa” del sistema de protección (Montserrat *et al.*, 2011). De hecho, si aludimos a los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2021), la población que cuenta con estudios en educación superior universitaria son el perfil más demandado (casi un 40%) y quienes poseen un mayor número de empleos, lo que puede dar pie a interpretar que, a mayor nivel formativo, hay una mayor posibilidad de encontrar un trabajo.

No obstante, el ámbito educativo de las NNA en acogimiento residencial es un reto que todavía esta medida de protección tiene por delante (López *et al.*, 2013; Fernández-Simo y Cid, 2016; Martín *et al.*, 2020) junto con otros como la salud física y mental, el acceso al mundo laboral, las relaciones familiares y el apoyo social, entre otros (López *et al.*, 2013). Este reto se evidencia en cada investigación en la que, de un modo directo o indirecto, se analiza el ámbito educativo de las NNA en acogimiento residencial o de jóvenes que

llegaron a la mayoría de edad bajo esta medida de protección. De hecho, en la mayoría de ellas, queda patente que este colectivo experimenta numerosos desafíos educativos (Tilbury, 2010), suelen tener un peor nivel educativo, estar en menor medida en el nivel que les corresponde por edad, contar con un número mayor de repeticiones, presentar un mayor porcentaje de absentismo escolar y una falta de aspiraciones y expectativas académicas (Dell'Aglio & Hutz, 2004; Montserrat *et al.*, 2015; Jariot *et al.*, 2015; Martín *et al.* 2020). Asimismo, cabe destacar que son las chicas quienes suelen tener un mejor rendimiento académico y un menor riesgo de abandono escolar (Del Valle *et al.*, 2003; Chow *et al.*, 2017).

Una evidencia de esa diferencia, en las expectativas académicas, son los itinerarios educativos que siguen estas y estos jóvenes, ya que mayoritariamente son los estudios de corta duración y profesionalizantes los que les permiten una rápida inserción sociolaboral (Montserrat *et al.*, 2013; Jariot *et al.*, 2015; Federació d'Entitats amb Projectes i Pisos Assistits [FEPA], 2017; Miguelena, 2019). Asimismo, se constata que sólo un pequeño porcentaje se dirige a estudios superiores y mucho menos universitarios (Mallon, 2007), rondando porcentajes del 9% en Reino Unido (Montserrat *et al.*, 2011), del 7,5% en Australia (Cashmore *et al.*, 2007) o del 4% (FEPA, 2017) ó 5% (Àrea de Suport als Joves Tutelats i Extutelats [ASJTET], 2008 citado en Montserrat y Casas, 2010) en España. Estos porcentajes son inferiores a los de la población normalizada que en España se sitúa entorno al 30%. Hay que destacar que existen diferencias en función del género en el acceso a la universidad del colectivo de jóvenes egresados del sistema de protección, siendo mujeres quienes llegan en mayor porcentaje (Montserrat *et al.*, 2011; Miguelena, 2019). Esta tendencia también se da en la población general, al igual que sucede con la población no nacida en España, quien está menos representada en los itinerarios superiores como la universidad (Montserrat *et al.*, 2011).

En este contexto, tenemos que preguntarnos por los factores que influyen en el itinerario educativo. Así, distintos estudios han evidenciado que no existe un único factor, sino que es una combinación de muchos de ellos. Montserrat y Casas (2010) aluden a que los itinerarios de jóvenes tutelados y extutelados son fruto de la combinación de cuatro dimensiones: 1) su entorno familiar -lleno de dificultades- y las bajas las expectativas asociadas a su condición de tutelado; 2) la orientación recibida desde el entorno más próximo, que acostumbra a ser la de seguir una vía formativa-laboral; 3) su experiencia escolar previa (a menudo con absentismo, falta de apoyo y de colaboración

familiar) y 4) la organización -rígida- de la oferta educativa que acaba decantándose en su caso, por la vía laboral en exclusiva.

En cuanto a otros factores, Martin y Jackson (2002), sugieren que el fracaso educativo de las NNA en acogimiento residencial puede categorizarse en dos grandes campos, las experiencias previas al sistema de protección asociadas a las características individuales y el papel de los sistemas de protección, relacionándose esta segunda área con 6 temas principales: 1) la atención inadecuada; 2) la coordinación efectiva entre distintos departamentos y profesionales; 3) la no priorización de la educación; 4) las expectativas inapropiadas; 5) el ambiente en el recurso y 6) el absentismo escolar. Cashmore y su equipo (Cashmore *et al.*, 2007) por su parte, también añadían los factores de cambio de escuela (inestabilidad escolar) y el factor de la red de apoyo.

Por otra parte, en un reciente estudio realizado en el País Vasco (España) se identificaron los siguientes factores asociados a: las experiencias previas al ingreso en el sistema de protección; las características de las NNA; los equipos educativos y los recursos residenciales de protección (espacio adecuado para estudiar, pago de las clases particulares; priorización de los estudios en los recursos residenciales; transmisión de altas expectativas a las NNA; motivación a las NNA para que estudien y continúen estudiando; apoyo del equipo educativo a la hora de realizar las tareas escolares; la creación de un hábito de estudio y fomento de las capacidades de las NNA para realizar itinerarios educativos más largos); el sistema de protección a la infancia y la adolescencia; los centros educativos y el profesorado; la legislación educativa y la red de iguales (Miguelena, 2019).

También la relación entre tiempo de estancia en un recurso y la educación ha sido objeto de estudio. Así, Ringle, Ingram y Thompson (2010) concluyeron que una estancia más larga en acogimiento residencial predice buenos resultados educativos y facilita la obtención de la educación secundaria. Estos resultados son coincidentes con otros estudios (Martin *et al.*, 2007; Montserrat *et al.*, 2011 y Montserrat *et al.*, 2015).

Finalmente, los estudios relativos al ámbito formativo, una vez han egresado del recurso, no ha sido un objeto de estudio preferente aunque encontramos algunas referencias como el estudio coordinado por Melendro (2016), con una muestra de 45 jóvenes egresados del sistema de protección de la Comunidad Autónoma de Madrid. Entre sus resultados se destaca que más de la mitad de la muestra, el 62,2%, no estudiaba un año después de abandonar el sistema de protección, porcentaje inferior al concluido en el reciente

estudio de Eduardo Martín (Martín *et al.* 2020) que hablan de un 80%. En relación al tipo de estudios que realizaban, el 35,5% cursaba 1º y 2º de Bachillerato; el 29,4% estudios de Formación Profesional de Grado Medio o Formación Profesional de Grado Superior y el 29,4% estudios superiores. De quienes estudiaban, las mujeres lo hacían significativamente más que los hombres, 76,5% y 23,5% respectivamente. Es interesante reseñar que el 88,2% de la muestra manifestó querer seguir estudiando en el futuro, un porcentaje muy elevado en relación al obtenido por Inglés (2005), que fue un 36%. Cabe destacar que la mayoría de este porcentaje eran chicas.

Objetivos

Ante la complejidad del fenómeno que estamos analizando, nuestro enfoque se va a ceñir a los siguientes objetivos: 1) profundizar en el conocimiento del ámbito educativo de jóvenes egresados de la medida de protección del acogimiento residencial tras haber egresado del mismo; 2) conocer si, en esta situación, existen diferencias en relación al sexo, la edad, la procedencia, la situación habitacional y el tiempo de estancia bajo la medida de protección.

Método

Muestra

La muestra está compuesta por 384 jóvenes de entre 17 y 23 años y con una media de edad de 18,85 años (DT= 1.198). El 77,3% se define hombre (N = 297), el 22,2% mujer (N=85) y el 0,5% (N=2) no se siente identificado con ninguna de estas dos etiquetas. En relación a su nacionalidad, la mayoría de la muestra, el 69% (N=265) son originarios de otros países, principalmente del Magreb, y 31% son jóvenes son de nacionalidad española.

En cuanto a la provincia en la que residen actualmente, la gran mayoría lo hace en Madrid (33%), Bizkaia (24,74%), Ourense (18,5%) o Gipuzkoa (8,3%) (Tabla 1).

Tabla 1. Provincia de residencial de la muestra

Araba	1,0	Madrid	33,3
Barcelona	0,8	Ourense	18,5
Granada	1,6	Zaragoza	3,4
Gipuzkoa	8,3	Pontevedra	3,1
Huelva	1,8	Sevilla	0,3
Jaén	0,3	Teruel	0,3
La Coruña	0,3	Bizkaia	24,7
La Rioja	0,3	No contestado	2,1
Total	100		

Por lo que respecta al tiempo de estancia en el sistema de protección, el 16,9% (N=65) ha estado menos de 1 año atendido en un recurso residencial, el 42,2% (N=162), ha estado entre 1 y 3 años, el 4,7% entre 3 y 5 años y un 9,6% más de 5 años. El 26,6% no ha contestado a esta cuestión.

Procedimiento e instrumentos

El proceso de reclutamiento de participantes se realizó, mayoritariamente, a través de las Administraciones Públicas e instituciones públicas y privadas que gestionan los recursos residenciales de protección a la Infancia y la Adolescencia, así como del Área de Inserción Social y Escuelas de Segunda Oportunidad. El muestreo es incidental. En relación al procedimiento de la recogida de datos, se recogieron fundamentalmente a través de un cuestionario online y fueron las y los profesionales de dichas instituciones quienes se encargaron de distribuirlo entre el colectivo de jóvenes. Todos los participantes fueron informados de los objetivos de la investigación, incluyendo en los cuestionarios una hoja de información y de consentimiento al inicio del mismo. Se han tenido presentes los principios y normas éticas a tener en cuenta en investigación con seres humanos.

Se han aplicado dos instrumentos el EVAP4¹-J1 Y EVAP4-J2, ambos elaborados y validados por el Grupo de investigación sobre inclusión social y derechos humanos-TABA. Con respecto a la validez de contenido, estos cuestionarios fueron validados por trece expertos antes de su aplicación. En relación a su fiabilidad, ésta se sitúa entre .87 y .84, de acuerdo con la fórmula de Spearman-Brown.

El EVAP4-J1, consta de 85 ítems y está dirigido a jóvenes que, tras egresar de estos recursos, viven en un piso de inserción, pisos gestionados por entidades públicas o privadas, y el EVAP4-J2, consta de 91 ítems y está dirigido a jóvenes egresados que no están en pisos de inserción.

En relación a los tipos de pregunta y sus alternativas de respuesta, ambos constan de preguntas abiertas y cerradas (ítems de respuesta dicotómica e ítems de escala valorativa de uno a cuatro).

Estos instrumentos recogen información sobre distintos ámbitos de la vida de estos jóvenes

como: vivienda y alojamiento, relaciones familiares, sociales y afectivas, salud, formación, integración laboral y gestión económica, vida residencial y situación en el sistema de protección, competencias y expectativas y los datos sociodemográficos cardinales para efectuar el tratamiento estadístico de la información adquirida. En la Tabla 2 se recogen los ítems relacionados con la dimensión de formación que es la que nos ocupa en este artículo, ambos coincidentes en ambos cuestionarios.

Tabla 2. Ítems relaciones con la formación coincidentes en ambos cuestionarios

Ítem	Tipo de respuesta
¿Estás estudiando ahora?	Sí/No
Si estás estudiando ahora, ¿cuál es el curso más alto que tienes aprobado?	Abierta
Si estás estudiando ahora, ¿en qué curso estás matriculado?	Abierta
Si estás estudiando ahora, ¿te gusta lo que estás estudiando?	Sí/No
Si estás estudiando ahora, ¿piensas seguir estudiando en el futuro?	Sí/No
Si estás estudiando ahora, ¿consideras que estudiar te ayuda a encontrar empleo?	Sí/No
Si no estás estudiando ahora, ¿te gustaría estudiar en el futuro?	Sí/No
Si no estás estudiando ahora, ¿crees que volver a estudiar podría ayudarte en tu vida?	Sí/No
En los centros/pisos de protección me prepararon para poder continuar los estudios. Señala la opción que más se ajuste a lo que piensas (Siendo 1 Nada de acuerdo y 4 Muy de acuerdo)	1 - 4

Para operativizar mejor el nivel de formación actual de los jóvenes, las respuestas relativas al mismo se recodificaron en la variable 'Formación actual', de siete niveles: Primaria, Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Formación Profesional Básica (FP Básica), Bachillerato, Formación Profesional Media (FP Media), Universidad y Formación Profesional Superior (FP Superior).

Análisis de los datos

De acuerdo con los objetivos planteados y las variables objeto de análisis, los análisis estadísticos realizados consisten, mayoritariamente, en pruebas Chi-cuadrado. Cuando hemos contado con variables continuas, hemos comprobado que el supuesto de normalidad no se cumple en ninguna de ellas según los resultados de la prueba Kolmogórov-Smirnov. Por ello, hemos recurrido a la prueba no paramétrica de U de Mann-Whitney. En todos los casos hemos aportado los estadísticos de contraste, los niveles críticos y los tamaños

del efecto. El análisis de los datos se ha efectuado utilizando el programa SPSS v.25.0.

Resultados

El primero de los objetivos de este artículo era el de profundizar en el conocimiento del ámbito educativo del colectivo de jóvenes egresados del sistema de protección. En relación al itinerario educativo que siguen, más de la mitad de la muestra, un 56,3%, se encuentra estudiando en el momento de cumplimentar el instrumento. De entre la submuestra que está estudiando (N = 216), un 91,6% indica que le gusta lo que estudia, un 85,1% tiene intención de seguir estudiando y un 96,3% considera que estudiar les ayudará a encontrar empleo. En relación a la submuestra que no está estudiando actualmente (N = 168), el 64,9% tiene intención de estudiar en el futuro y un 76,2% considera que volver a estudiar le ayudaría en la vida.

Con respecto a la etapa educativa en la que los jóvenes se encuentran actualmente, como se

puede observar en la siguiente tabla 3, un 70,1%, está cursando estudios de FP Básica. No obstante, también había quien cursaba estudios de FP Medio, de FP Superior o incluso, un grado universitario (3,7%).

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Primaria	4	1,9
ESO	17	7,9
FP Básica	150	70,1
Bachillerato	2	0,9
FP Medio	29	13,6
Universidad	8	3,7
FP Superior	4	1,9

Nota: Los porcentajes están calculados sobre la muestra que contesta a esta pregunta (N = 214), es decir, aquellos jóvenes que se encuentran estudiando.

Sobre la preparación recibida en los recursos residenciales de protección para continuar sus estudios, el 12,9% (N = 32) responde no haber recibido ninguna de preparación; el 14,9% (N = 37) dice

haber recibido poca preparación, el 31,9% (N = 79) bastante preparación, y finalmente, el 40,3% (N = 100), mucha preparación.

De acuerdo con el segundo objetivo del artículo sobre la existencia de diferencias estadísticamente significativas en relación al sexo, la edad, la procedencia, la situación habitacional y el tiempo de estancia bajo la medida de protección, nuestros resultados muestran que sí existen diferencias en relación a las distintas variables contempladas. Así, atendiendo a la variable sexo, existen diferencias estadísticamente significativas entre los hombres y mujeres que estudian tras egresar del recurso residencial, siendo el porcentaje de hombres que estudia (60,9%, N = 181) superior al de mujeres que lo hace (40%, N = 34), $\chi^2 = 11,780$, $gl = 1$, $p = ,001$, $V = ,176$. Asimismo, existen diferencias significativas en la proporción de jóvenes que pretenden estudiar en el futuro, $\chi^2 = 7,107$, $gl = 1$, $p = ,008$, $V = ,182$, siendo el porcentaje de hombres (82,2% N = 148) inferior al de mujeres que lo pretenden (100%, N = 34).

También existen diferencias en el tipo de itinerario educativo que cursan actualmente en función del sexo, $\chi^2 = 40,360$, $gl = 6$, $p < ,001$, $V = ,435$, siendo las mujeres quienes ocupan una mayor representatividad en todos los itinerarios de educación postobligatorios y superiores. Por el contrario, el porcentaje de hombres que estudian FP Básico es muy superior al de mujeres, un 77,1% frente al 35,3%. Esas diferencias quedan reflejadas en las frecuencias y porcentajes de la Tabla 4.

	Primaria	ESO	FP Básico	Bach.	FP Medio	Univ.	FP Superior	Total
Hombre	4 (2,2%)	12 (6,7%)	138 (77,1%)	0 (0%)	20 (11,2%)	3 (1,7%)	2 (1,1%)	179 (100%)
Mujer	0 (0%)	5 (14,7%)	12 (35,3%)	2 (5,9%)	8 (23,5%)	5 (14,7%)	2 (5,9%)	34 (100%)

Otra de las variables analizadas y en la que se encuentran diferencias estadísticamente significativas es la edad. La media de edad de los jóvenes que se encuentran estudiando (M = 18,64, DT = 1,061, N = 216) es significativamente menor que la de los jóvenes que no estudian en la actualidad (M = 19,11, DT = 1,311, N = 168), U = 22171,500, $p < ,001$, $r = 0,204$.

En relación a la nacionalidad de las y los jóvenes, se observan diferencias estadísticamente significativas en la proporción de jóvenes que estudian, siendo el porcentaje de españoles que

estudia (39,5%, N = 47) significativamente inferior que el de no nacidos en España que estudian (63,8%, N = 169), $\chi^2 = 19,669$, $gl = 1$, $p < ,001$, $V = ,226$. Asimismo, también existen diferencias en el tipo de educación recibida actualmente, $\chi^2 = 73,829$, $gl = 6$, $p < ,001$, $V = ,587$, siendo el porcentaje de españoles que estudia FP Básico muy inferior al de jóvenes nacidos en otros países. Un aspecto reseñable es que el porcentaje de españoles que estudian FP Medio y Universidad es superior al de nacidos en otros países (Tabla 5).

Tabla 5. Etapa educativa que están cursando en función de la nacionalidad

	Primaria	ESO	FP Básico	Bach.	FP Medio	Univ.	FP Superior	Total
Español	0 (0%)	10 (21,3%)	12 (25,5%)	2 (4,3%)	15 (31,9%)	7 (14,9%)	1 (2,1%)	47 (100%)
Nacidos en otros países	4 (2,4%)	7 (4,2%)	138 (82,6%)	0 (0%)	14 (8,4%)	1 (0,6%)	3 (1,8%)	167 (100%)

También se han obtenido diferencias significativas en la proporción de jóvenes que estudian en función de si están en pisos de inserción social tras egresar del sistema de protección o no viven en uno, $\chi^2 = 8,245$, $gl = 1$, $p = ,004$, $V = ,147$, de modo que el porcentaje de jóvenes en pisos que estudian en la actualidad (44%, $N = 44$) es significativamente menor que el porcentaje de jóvenes fuera de pisos que estudian (60,6%, $N = 172$).

En relación a la proporción de jóvenes que consideran que volver a estudiar les ayudaría en la vida en función de si están en pisos de inserción o no, también se observan diferencias estadísticamente significativas, $\chi^2 = 5,923$, $gl = 1$, $p = ,015$, $V = ,188$. El porcentaje de jóvenes en pisos de inserción (87,5%, $N = 49$) es significativamente superior que el de jóvenes que no vive en un piso de inserción (70,5%, $N = 79$). Otra diferencia significativa la encontramos en la preparación recibida sobre formación en función de si están en pisos de inserción o no tras el egreso del sistema de protección, $U = 5163,500$, $p < ,001$, $r = 0,271$. Los jóvenes en piso de inserción afirman haber recibido una mejor preparación sobre formación ($M = 3,30$, $DT = 0,980$, $N = 100$) que los jóvenes que no viven en un piso de inserción ($M = 2,79$, $DT = 1,025$, $N = 148$).

Por lo que respecta a la relación entre el tiempo que han pasado en recursos residenciales de protección y las variables de formación, también se aprecian diferencias significativas, $\chi^2 = 13,418$, $gl = 3$, $p = ,004$, $V = ,218$, siendo los jóvenes que han pasado menos años en los recursos residenciales de protección (tres o menos) los que, en mayor proporción, se encuentran estudiando. En la Tabla 6 se presentan las frecuencias y los porcentajes asociados a esas diferencias.

Tabla 6. Tiempo de estancia en recursos de protección y permanencia estudiando

	Estudiando	No estudiando
Menos de un año	46 (70,8%)	19 (29,2%)
Entre uno y tres años	102 (63,0%)	60 (37,0%)
Entre tres y cinco años	6 (33,3%)	12 (66,7%)
Más de cinco años	16 (43,2%)	21 (56,8%)

Discusión y conclusiones

Los resultados obtenidos nos presentan un escenario preocupante, a nuestro juicio, pues deja de nuevo en evidencia que todavía permanece el reto del ámbito educativo en el sistema de protección social a la infancia como lo demuestran otros estudios (López *et al.*, 2013; Fernández-Simo y Cid, 2016; Martín *et al.*, 2020). Un porcentaje del 47% de la muestra con una media de edad de 18,85 años ($DT = 1,198$) no continúa estudiando tras egresar del sistema de protección. Esta situación limita sus posibilidades a la hora de una inserción sociolaboral. Desconocemos el nivel educativo del colectivo que no continuaba estudiando, pero es razonable pensar que no han continuado con estudios superiores.

Por otra parte, más de la mitad de la muestra estaba estudiando, resultado que concuerda con el ofrecido por Melendro y su equipo (2016), porcentaje esperanzador en comparación con el ofrecido en otros estudios (Martín *et al.*, 2020). En relación a los estudios que realizaban, la mayoría de la muestra objeto de estudio, lo hace matriculado un curso de FP Básica, que es el itinerario minoritario entre la población normalizada y que sigue posicionándoles en una situación de desventaja y de mayor riesgo de exclusión social en comparación con la población normativa. No todos los estudiantes que realizan un curso de FP Básica consiguen el graduado de Educación Obligatoria. Estos resultados van en la línea de otras investigaciones (Montserrat *et al.*, 2013; Jariot *et al.*, 2015; FEPA, 2017; Miguelena, 2019).

Como hemos señalado, un porcentaje pequeño de estas NNA se orienta a estudios superiores (Montserrat *et al.*, 2011; Jariot *et al.*, 2015; FEPA, 2017), y mucho menos, universitarios (Mallon, 2007). Estos datos van acordes con los obtenidos en nuestro estudio, únicamente el 3,7% accede a la universidad. Por otra parte, el porcentaje obtenido de jóvenes egresados en la universidad en este estudio es inferior a los obtenidos en otros (FEPA, 2017; Cashmore *et al.*, 2007) y muy inferior al de población normalizada que ronda el 30%. De ahí la importancia de orientar a estas NNA a la universidad cuando esto sea posible.

El segundo objetivo de este artículo era conocer si existían diferencias del colectivo de egresados en relación a distintas variables en relación al ámbito educativo. El resultado ha sido que se han encontrado diferencias estadísticamente significativas en todas las variables analizadas. Así, en relación a la variable sexo se han detectado dos diferencias estadísticamente significativas. Una concordante con la literatura científica y la otra discordante. Nuestros resultados van acorde con lo concluido en otras investigación en relación a que son mujeres las que realizan itinerarios superiores (Montserrat *et al.* 2011; Miguelena, 2019). Por el contrario, son discordantes con otros estudios (Inglés, 2005; Melendro, 2016) en relación a que el porcentaje de hombres que estudia es mayor en comparación con el de mujeres tras egresar de los recursos residenciales de protección.

Del mismo modo, nuestros resultados no concuerdan con otros trabajos en relación a la variable nacionalidad (Montserrat *et al.*, 2011), siendo la mayoría de jóvenes de la muestra que estudiaba nacidos en otros países. Sin embargo, se constata que los nacidos en España son quienes cursan los estudios superiores.

El tiempo de estancia en el sistema de protección también ha sido una variable de analizada en este artículo. En relación a nuestros datos, quienes han estado menos tiempo en el sistema de protección son quienes continúan estudiando. Estos datos no nos permiten concluir si el tiempo de estancia es contraproducente o no en el ámbito formativo de estos jóvenes ni compararlos con otros estudios (Courtney *et al.*, 2001; Martin *et al.*,

2007; Ringle *et al.*, 2010; Montserrat *et al.*, 2011 y Montserrat *et al.*, 2015).

Por otra parte, los resultados presentados dejan constancia del papel desempeñado por los equipos educativos de los pisos de inserción en este ámbito, de ahí que, quienes viven ellos y continúan estudiando, afirman haber recibido una mejor preparación en relación a la formación. De la misma manera, se constata la mayor toma de conciencia de la importancia que tiene la formación como vía de inclusión social.

Finalmente, nuestro estudio corrobora la necesidad de apostar por el ámbito formativo de este colectivo como una clave importante para un tránsito a la vida adulta con oportunidades (Fernández-Simo y Cid, 2016; INE, 2021), además de ser un pilar en la hoja de ruta marcada por los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. En este sentido, apostar por la defensa del derecho a la educación a lo largo de la vida en este colectivo es más relevante porque, en definitiva, es la llave que les permite el disfrute de otros derechos. Este tipo de estudios nos permite hacer mayor hincapié en la formación de los profesionales, en la transferencia de resultados para la determinación de políticas públicas y en beneficio de las oportunidades de las NNA bajo una medida de protección.

Limitaciones

Este estudio cuenta con una limitación clara a la hora de generalizar sus resultados. Ésta se debe a un sesgo de la muestra propiciado por el reclutamiento a través de Escuelas de Segunda Oportunidad y la oferta formativa que en ellas se imparte, centrado principalmente en FP Básica o FP Medio.

Agradecimientos

Agradecemos la colaboración de las distintas instituciones, asociaciones y entidades públicas y privadas y sus equipos educativos a lo largo de este proyecto y, sobre todo, al colectivo de jóvenes que ha tomado parte.

Nota

- ¹ Melendro, M., Campos Hernando, G., De-Juanas Oliva, A., García Castilla, F.J., Goig Martínez, R.M., Martínez Sánchez, I. & Rodríguez Bravo, A.E. (2019) CUESTIONARIOS EVAP (Evaluación de la Autonomía Personal). Registro Territorial de la Propiedad Intelectual de la Comunidad de Madrid, Nº M-004026/2019

Referencias bibliográficas

- Ararteko (2021). *Jóvenes migrantes sin referentes familiares en Euskadi*. https://www.ararteko.eus/RecursosWeb/DOD_CUMENTOS/1/O_5100_3.pdf
- Arnett, J. J. (2010). Emerging adulthood (s) en J. J. Arnett, *Bridging cultural and developmental approaches to psychology: New syntheses in theory, research, and policy* (pp. 255-275). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780195383430.003.0012>
- Cashmore, J., Paxman, M., & Townsend, M. (2007). The educational outcomes of young people 4-5 years after leaving care: An Australian perspective. *Adoption & fostering*, 31(1), 50-61. <https://doi.org/10.1177/030857590703100109>
- Chow, A., Galambos, N., eta Krahn, H. (2017). Work values during the transition to adulthood and mid-life satisfaction: Cascading effects across 25 years. *International Journal of Behavioral Development*, 41(1), 105-114. <https://doi.org/10.1177/0165025415608518>
- Courtney, M.E. eta Dworsky, A. (2006). Early outcomes for young adults transitioning from out-of-home care in the USA. *Child & Family Social Work*, 11(3), 209-219. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2206.2006.00433.x>
- Courtney, M. E., Piliavin, I., Grogan-Kaylor, A., & Nesmith, A. (2001). Foster youth transitions to adulthood: A longitudinal view of youth leaving care. *Child welfare*, 80(6), 685.
- Cuenca, M. E., Campos, G., & Goig, R. M. (2018). El tránsito a la vida adulta de los jóvenes en acogimiento residencial: El rol de la familia. *Educacion XX1*, 21(1), 321-344. <https://doi.org/10.5944/educXX1.16510>
- Del Valle, J., Álvarez, E., & Bravo, A. (2003). Evaluación de resultados a largo plazo en acogimiento residencial de protección a la infancia. *Infancia y Aprendizaje*, 26(2), 235-249. <https://doi.org/10.1174/021037003321827803>
- Del Valle, J., Sainero, A. & Bravo, A. (2011). *Salud mental de menores en acogimiento residencial. Guía para la prevención e intervención en hogares y centros de la Comunidad Autónoma de Extremadura*. Badajoz. Servicio Extremeño de Salud.
- Dell'Aglio, D. D., & Hutz, C. S. (2004). Depressão e desempenho escolar em crianças e adolescentes institucionalizados. *Psicologia: Reflexão e Crítica*, 17, 351-357. <https://doi.org/10.1590/S0102-79722004000300008>
- Dixon, J. (2008). Young people leaving care: health, well-being and outcomes. *Child & Family Social Work*, 13(2), 207-217. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2206.2007.00538.x>
- Dixon, J. (2016). Opportunities and challenges: supporting journeys into education and employment for young people leaving care in England. *Revista Española de Pedagogía*, 263, 13-29.
- Dworsky, A. L., & Havlicek, J. (2009). *Review of state policies and programs to support young people transitioning out of foster care*. Washington State Institute for Public Policy. <http://www.wsipp.wa.gov/ReportFile/1031>
- Eurostat (2020). Edad media a la que los jóvenes abandonan el hogar parental en países europeos seleccionados. <https://es.statista.com/grafico/18005/edad-a-la-que-los-jovenes-europeos-abandonaron-su-hogar-familiar/>
- Federació d'Entitats amb Projectes i Pisos Assistits [FEPA] (2017). *Memòria 2016*. FEPA i Diputació de Barcelona. <https://seuelectronica.diba.cat/serveis-de-la-seu/memoria-corporativa/es/default.asp>
- Fernández-Simo, D. & Cid, X. M. (2016). La educación social en la inserción sociolaboral con jóvenes en dificultad social. *RES, Revista de Educación Social*, 23, 15-19. <https://eduso.net/res/revista/23/el-tema-colaboraciones-revisiones/la-educacion-social-en-la-insercion-sociolaboral-con-jovenes-en-dificultad-social>
- Fernández-Simo, D. & Cid, X. M. (2020). *Adolescencias invisibles. A educación social nos caminos do empoderamento*. Andavira.
- Gilligan, R. (2018). Age limits and eligibility conditions for care, extended care and leaving care support for young people in care and care leavers: The case for cross-national analysis. *Scottish Journal of Residential Child Care*, 17, 2, https://www.celcis.org/application/files/1916/2308/1021/2018_Vol_17_No_2_Gilligan_R_Age_limits_for_leaving_care.pdf
- Goyette, M. (2010). El tránsito a la vida adulta de los jóvenes atendidos desde los servicios sociales. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 17, 43-56. https://doi.org/10.7179/PSRI_2010.17.04
- Goyette, M. (2019). Social Networks and Social Support in the Transition to Adulthood: A Reaction on Social Integration Processes en V.R. Mann-Feder, M. Goyette (Eds.), *Leaving Care and the Transition to Adulthood: International Contributions to Theory, Research, and Practice* (p. 31-49). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190630485.003.0003>
- Inglés, A. (dir.) (2005). *Aprendiendo a volar. Estudio para el análisis de los programas europeos Mentor 15 y Ulises dedicados al proceso de socialización de adolescentes y jóvenes tutelados que han alcanzado la mayoría de edad o están cerca de ella*. Fundación Diagrama.
- Instituto Nacional de Estadística. Porcentaje de personas en riesgo de pobreza en España en 2019, por nivel educativo. <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=9959&L=0>
- Injuve. (2017). *Revista de Estudios de Juventud: Jóvenes y vivienda* (número 116). http://www.injuve.es/sites/default/files/2018/06/publicaciones/revista116_jovenesyvivienda.pdf

- Jariot, M., Sala-Roca, J., & Arnau, L. (2015) Jóvenes tutelados y transición a la vida independiente: indicadores de éxito. *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 26(2), 90-103. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.26.num.2.2015.15218>
- López, M., Santos, I., Bravo, A., & Del Valle, J. (2013). El proceso de transición a la vida adulta de jóvenes acogidos en el sistema de protección infantil. *Anales de psicología*, 29(1), 187-196. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.1.130542>
- Mallon, J. (2007). Returning to Education after Care: Protective Factors in the Development of Resilience. *Adoption & Fostering*, 31(1), 106-117. <https://doi.org/10.1177/030857590703100115>
- Martín, E., González P., Chirino E., & Castro J.J. (2020). Inclusión social y satisfacción vital de los jóvenes extutelados. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 35, 101-111. https://doi.org/10.7179/PSRI_2020.35.08
- Martín, E., Rodríguez, T & Torbay, A. (2007). Evaluación diferencial de los programas de acogimiento residencial para menores. *Psicothema*, 19(3), 406-412.
- Martin, P. Y., & Jackson, S. (2002). Educational success for children in public care: Advice from a group of high achievers. *Child & Family Social Work*, 7(2), 121-130. <https://doi.org/10.1046/j.1365-2206.2002.00240.x>
- Martínez, I.; Muyor, J. & López, R. (2021). La emancipación de los jóvenes desde los centros de protección de menores: La visión profesional. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 16(2): 393-416. <https://doi.org/10.14198/OBETS2021.16.2.11>
- Melendro, M. (2016). *Jóvenes sin tiempo: Riesgos y oportunidades de los jóvenes extutelados en el tránsito a la vida adulta*. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, FAD.
- Melendro, M., Campos, G., Rodríguez-Bravo, A. E., & Resino, D. A. (2020). Young people's autonomy and psychological well-being in the transition to adulthood: A Pathway Analysis. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.01946>
- Miguelena, J. (2019). Los derechos de las niñas, niños y adolescentes atendidos en recursos residenciales de acogida de programa básico en Gipuzkoa: representaciones sociales y propuestas de mejora. [Tesis doctoral. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea]. <http://hdl.handle.net/10810/42533>
- Miguelena J.; Naya, L.M., & Dávila, P. (2021). Derechos de la infancia y sistemas de protección. Delta.
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (2021). Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia. Boletín 23. Datos 2020. Informes, Estudios e Investigación. https://observatoriodelainfancia.vpsocial.gob.es/estadisticas/estadisticas/PDF/Boletin_Proteccion_23_Provisional.pdf
- Montserrat, C., & Casas, F. (2010). Educación y jóvenes extutelados: Revisión de la literatura científica española. *Educación XX1*, 13(2), 117-138. <https://doi.org/10.5944/educxx1.13.2.240>
- Montserrat, C., Casas, F., & Baena, M. (2015). *La educación de niños, niñas y adolescentes en el sistema de protección. ¿Un problema o una oportunidad?* Universitat de Girona.
- Montserrat, C., Casas, F., & Bertrán, I. (2013). Desigualdad de oportunidades educativas entre los adolescentes en acogimiento residencial y familiar. *Infancia y Aprendizaje*, 36(4), 443-453. <https://doi.org/10.1174/021037013808200267>
- Montserrat, C., Casas, F., Malo, S., & Bertran, I. (2011). *Los itinerarios educativos de los jóvenes ex-tutelados*. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- Ringle, J. L., Ingram, S. D., & Thompson, R. W. (2010). The association between length of stay in residential care and educational achievement: Results from 5-and 16-year follow-up studies. *Children and Youth Services Review*, 32(7), 974-980. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2010.03.022>
- Sala Roca, J., Jariot García, M., Villalba Biarnés, A., & Rodríguez, M. (2009). Analysis of factors involved in the social inclusion process of young people fostered in residential care institutions. *Children and Youth Services Review*, 31(12), 1251-1257. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2009.05.010>
- Stein, M. (2005). Young people aging out of care: The poverty of theory. *Children and Youth Services Review*, 28(4), 422-434. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2005.05.005>
- Stewart, C. J., Kum, H. C., Barth, R. P., & Duncan, D. F. (2014). Former foster youth: Employment outcomes up to age 30. *Children and Youth Services Review*, 36, 220-229. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2013.11.024>
- Tilbury, C. (2010). Educational status of children and young people in care. *Children Australia*, 35, 7-13. <https://doi.org/10.1017/S1035077200001231>

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Miguelena, J., Dávila, P., Naya, L. & Villar, S. (2022). El ámbito educativo de jóvenes que egresan de recursos residenciales de protección en el estado español. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 40, 67-79. DOI: 10.7179/PSRI_2022.40.04

DIRECCIÓN DE LOS AUTORES

JOANA MIGUELENA TORRADO. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Avda. de Tolosa, 70. 20080 Donostia-San Sebastián. Correo electrónico: joana.miguelena@ehu.eus

PAULI DÁVILA BALSERA . Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Avda. de Tolosa, 70 20080 Donostia-San Sebastián . Correo electrónico: pauli.davila@ehu.es

LUIS M^a NAYA GARMENDIA. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Avda. de Tolosa, 70 20080 Donostia-San Sebastián . Correo electrónico: luisma.naya@ehu.es

SERGIO VILLAR FERNÁNDEZ. Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). Calle de Almansa, 101, 28040, Madrid. Correo electrónico: sergio.villar@unir.net

PERFIL ACADÉMICO

JOANA MIGUELENA TORRADO

Orcid: 0000-0002-7467-1291

Profesora del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Ha publicado diversos artículos, sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Es miembro del Grupo de Estudios Históricos y Comparados en Educación - Garaian, reconocido por el Gobierno Vasco. Su Trabajo de Fin de Máster obtuvo el premio nacional de UNICEF por su plasmación de los derechos de la infancia en situaciones de desahucio. Es la promotora, del grupo Garaian, del programa Arrakasta para el éxito de los alumnos egresados del sistema de protección y del programa IkasLagun para el acompañamiento académico de los jóvenes que se encuentran en el sistema de protección de Gipuzkoa. Sus líneas de investigación se centran en los derechos de la infancia en el sistema de protección y en su tránsito a la vida adulta.

PAULI DÁVILA BALSERA

Orcid: 0000-0002-3039-8107

Catedrático de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Su línea de investigación está centrada en dos grandes temas, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, tema sobre el cual ha sido el investigador principal de varios proyectos de investigación financiados y la historia de la educación en el País Vasco sobre la cual ha publicado diversos libros y artículos científicos relativos a la formación profesional, a los procesos de alfabetización, la política educativa, el magisterio, el curriculum vasco, etc. Es el investigador principal del Grupo de Estudios Históricos y Comparados en Educación - Garaian, reconocido por el Gobierno Vasco y director y promotor del Museo de la Educación de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

LUIS M^a NAYA GARMENDIA

Orcid: 0000-0003-0515-9486

Catedrático de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, donde imparte “Derechos de la Infancia y Educación” y “Legislación Educativa y perspectiva internacional”. Ha publicado y coordinado diversos libros y artículos, sobre el derecho a la educación y los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Es miembro del Grupo de Estudios Históricos y Comparados en Educación - Garaian, reconocido por el Gobierno Vasco, subdirector y promotor del Museo de la Educación de la Universidad del País Vasco, coordinador de la Unidad de Formación e Investigación “Educación, Cultura y Sociedad” y responsable del programa de doctorado en Educación: Escuela, lengua y sociedad.

SERGIO VILLAR FERNÁNDEZ

Orcid: 0000-0002-7217-3088

Profesor en el Departamento de Psicología de la Educación y Psicobiología de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). Graduado en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), obtuvo un máster interuniversitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud por la UAM, la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Se doctoró en Psicología por la UAM y realizó su estancia de doctorado en la Universidad de California, Berkeley, en el equipo de Dr. Keltner. Ha publicado varios artículos sobre motivos sociales y conducta prosocial, además de artículos sobre emociones. Es integrante del grupo de Bases Afectivas y Cognitivas del Comportamiento Social (BACCS) y participa con el Grupo de investigación sobre Inclusión Social y Derechos Humanos (TABA).

